

INFORME DE LA ADMINISTRACION A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA EMPRESA LIOFISA S.A. POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2015

SEÑORES

**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE ACERO
LIOFISA S.A.**

CIUDAD.-

De mis consideraciones:

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías, en mi calidad de Gerente General, pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la empresa **IMPORTACIONES Y REPRESENTACIONES DE ACERO LIOFISA S.A.** durante el ejercicio económico del año 2015.

1.- La situación económica que vive el país, bajo el presente régimen y las condiciones económicas internacionales se resumen a continuación:

La economía ecuatoriana en el 2015 ha presentado un aumento de la inflación al cierre del ejercicio económico, debido básicamente a la baja del precio del petróleo y a la apreciación del dólar a nivel mundial. Sigue nuestro gobierno reacio a incrementar las relaciones comerciales con el resto de países del mundo, con la idea de proteger a la industria nacional. En el mes de marzo, el gobierno impuso salvaguardas arancelarias, grabando con hasta el 45% adicional de sobre aranceles a diversos productos, entre estos varios de los que ayuda a comercializar/importar LIOFISA S.A. a sus clientes. Existe, al final de año, déficit fiscal en la caja del Estado, por lo que se presume que el gobierno impondría más tributos a las empresas y a los ciudadanos, quizás saliendo de las salvaguardas e imponiendo un timbre fiscal.

2.- Durante éste ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre de 2015, a pesar de lo manifestado, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable, lo que se refleja en sus Estados Financieros. Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la empresa mantenga una situación creciente de sus actividades.

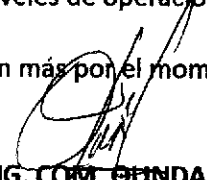
3.- Durante el año 2015 en lo referente a los aspectos administrativos, laborales y legales, la empresa se ha desenvuelto en un ámbito normal, logrando conservar las fuentes de trabajo existentes pese a la difícil situación.

4.- En el transcurso de este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del año 2015, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorable lo que se refleja en los balances de la misma.

5.- La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, con el propósito de mejorar la imagen que proyecta ante sus clientes.

Para el año 2016 se recomienda continuar con los programas de visitas y penetración en el mercado con el propósito de motivar a nuestros potenciales clientes y poder llegar a todos los niveles de operación.

Sin más por el momento, quedo de Ustedes agradecida,


ING. COM. GILDA TORRES MEDINA
GERENTE GENERAL